



Por orden del Sr. Decano, y una vez aprobada el acta correspondiente, le remito para su conocimiento la relación de acuerdos tomados por la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en la sesión extraordinaria ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2012, con el siguiente orden del día:

1. Propuesta al Rectorado de los Premios Extraordinarios de los cursos 2008/09, 2009/10 y 2010/11.
2. Reconocimiento de créditos para cursos-actividades propuestos.
3. Propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2012-13.
4. Avances del Programa de Ordenación Académica.
5. Aprobación del calendario electoral de renovación de la Junta de Centro.

Apartado 1.

Siguiendo el Reglamento de concesión de premios extraordinarios de la Facultad y, tras revisar los expedientes académicos de los tres últimos cursos, se propone conceder los siguientes premios:

En la Licenciatura de Ciencias del Trabajo:

- Curso 2008-09: Dña. Sara Milanés Carnero.
- Curso 2009-10: Dña. Sara Álvarez Rodríguez.
- Curso 2010-11: Dña. Carolina Espejo Aguirre.

En la Diplomatura de Relaciones Laborales:

- Curso 2008-09: D. Carlos Javier Millán Fernández.
- Curso 2009-10: Dña. Nieves Rico Bueno.
- Curso 2010-11: D. Juan Antonio Díaz Villasana.

En la Diplomatura de Trabajo Social:

- Curso 2008-09: Dña. María Araceli Villa Jiménez.
- Curso 2009-10: Dña. Laura Martell Siles.
- Curso 2010-11: Dña. Esmilce Marilina Medina Gerding.

Esta relación de candidatos al premio se expondrá en el tablón de anuncios durante 10 días, pasados los cuales, y si no hay reclamaciones, se comunicará al Rectorado la propuesta, que será quien resuelva.

La concesión de los premios queda aprobada por unanimidad.

Apartado 2.

Se propone la concesión de créditos para las siguientes propuestas formativas:

- Seminario internacional sobre familias interculturales. Organizado por FEST, UNAF y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 15 horas presenciales y 5 virtuales. 19 y 20 de abril. 1 crédito de libre configuración.
- First Socnet simposium_ challenges on active ageing. Organizado por FEST, se celebrará del 23 al 27 de abril de 2012. 40 horas presenciales y 20 virtuales. 3 créditos.



- IV Jornada sobre género y discapacidad. Organizada por la Asociación de Benalmádena para la Atención a la Discapacidad "ABAD". 5 horas presenciales y 15 virtuales. 1 crédito.

Se recuerda que, para los estudiantes de grado, el reconocimiento de créditos por la realización de cursos sólo se obtiene si son títulos propios organizados por la universidad.

Todas las propuestas formativas quedan aprobadas por unanimidad.

Apartado 3.

En este punto, el Sr. Decano recuerda que la recomendación general en la propuesta de plazas de nuevo ingreso, es la de mantener el mismo número del año anterior, con una reducción máxima del 5%. De esta manera, se propone:

- Para el Grado de Trabajo Social: 130 plazas (mismo número que el curso anterior).
- Para el Grado de Estudios de Asia Oriental: 38 (mismo número que el curso anterior).
- Para el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: se plantea una reducción del 5%, para llegar al objetivo de unas 200 plazas, aproximadamente, de nuevo ingreso. Así, se establece un máximo de 256 nuevos ingresos.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Apartado 5.

Coincidiendo con la renovación de las Juntas de Centro, se producirá también las elecciones a Claustro. Se está analizando la posibilidad de unir ambos calendarios, de modo que el Consejo de Gobierno, al haber aprobado el calendario electoral del Claustro y haber fijado el 19 de abril las elecciones, el Sr. Decano propone que en ese día se celebren también las elecciones de Junta de Centro. De esta manera, el calendario electoral comenzaría el 13 de marzo de 2012, con la publicación del censo electoral provisional, y finalizaría el 27 de abril, con la reunión constitutiva de la nueva Junta de Centro. El día de las votaciones sería el 19 de abril (ver calendario electoral anexo).

Se aprueba el calendario electoral para la renovación de la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del día 12 de Marzo de 2012.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas